



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0020626/2018

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 615/2018, solicita a este H. cuerpo se designe por concurso al Mgter. Ing. Diego Antonio BELTRAMONE (Leg. 43.665), en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en la Catedra Ingeniería en Rehabilitación y en Laboratorio de Ingeniería en Rehabilitación del Departamento de Bioingeniería; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Resolución HCS 167/06.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución 615/2018 y, en consecuencia, designar por concurso al Mgter. Ing. Diego Antonio BELTRAMONE (Leg. 43.665), en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en la Catedra Ingeniería en Rehabilitación y en Laboratorio de Ingeniería en Rehabilitación del Departamento de Bioingeniería, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2º.- El Mgter. Ing. Diego Antonio BELTRAMONE deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DOS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

mp

